

CONTRATO No 6700048387 DE 2026

Fecha: **24 JUN 2026** **24 JUN 2026**

Numero de informe: 1

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	INSUDEPORTES S.A.S.
NIT:	900.206.893-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JHONATHAN LÓPEZ CORREA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	8.356.936
OBJETO:	SUMINISTRAR LA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE ATLETISMO 2026
VALOR INICIAL:	MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L (\$1.989.473.398) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS, ESTAMPILLAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	
RECURSOS A EJECUTAR	MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L (\$1.989.473.398).
VALOR ADICIONES	
ADICIÓN	N/A
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L (\$1.989.473.398) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS, ESTAMPILLAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.
VALOR EJECUCIÓN FÍSICA DEL PERÍODO	\$989.544.643

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-GCO-099 VERSIÓN: 006
---	---------------------------------------	---

PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO O HASTA 3 DE JUNIO DE 2026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA.
FECHA DE INICIO:	01/11/2024
PRÓRROGAS:	
PRÓRROGA N°1	DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA.
TOTAL TIEMPO PRORROGADO	DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA.
PERÍODO EJECUTADO	DESDE EL 7 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISORES	SANTIAGO QUINTERO ANGULO FABIAN CANO RUIZ CAMILO ERNESTO RUIZ FRANCO

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No **6700048387** de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión 1 del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones

Para este periodo se reporta la siguiente información, la cual relaciona dos entregas en el almacén central, una fue el 2 de junio de 2026 y al segunda el 10 de junio 2026.

Entrega 1:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inderv.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inderv.gov.co.

N° ítem	Ítem	Unidad de Medida	Cantidad
19	Bala o Peso de competición Acero 7,26 kg Masculino	Unidad	4
20	Bala o Peso de competición de Latón Mate 7,26 kg Masculino	Unidad	4
21	Disco de competición 2kg Masculino	Unidad	4
28	Martillo de competición de acero inoxidable 7,26 kg masculino	Unidad	4
29	Jabalina de Lanzamiento tipo carbono 800g masculino	Unidad	4

N° ítem	Ítem	Unidad de Medida	Cantidad
31	Jabalina de Lanzamiento de tipo carbono compuesto 800g masculino	Unidad	4
32	Jabalina de Lanzamiento de tipo carbono compuesto 800g masculino	Unidad	4
33	Bala o Peso para lanzamiento de atletismo fabricados en hierro 4,00 kg Femenino	Unidad	4
35	Bala o Peso para lanzamiento de atletismo fabricados en acero 4,00 kg Femenino	Unidad	4
37	Disco de competición acero al carbono 1kg femenino	Unidad	4
49	Sensor Digital para Medición de Condiciones del Aire con Soporte de Altura Ajustable	Kit	1
60	Cajón para magnesio	Unidad	3
62	Juego de Tarjetas amarilla/roja para árbitros (tamaño A6)	Kit	10
63	Juego de Tarjetas para Juez de Salidas (tamaño A5)	Kit	2

Segunda entrega:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

N° ítem	Ítem	Unidad de Medida	Cantidad
16	Prisma para línea de Quiebre 800m, Relevos 4x400	Set de 8 unds	2 ✓
18	Bala o Peso para lanzamiento de atletismo 7,26 kg Masculino	Unidad	4 ✓
22	Disco de competición de latón de 75m 2kg Masculino	Unidad	4 ✓

N° ítem	Ítem	Unidad de Medida	Cantidad
23	Disco de competición en carbono 2kg Masculino	Unidad	4 ✓
24	Disco de competición Acero con acabado de bronce 2kg Masculino	Unidad	4 ✓
25	Martillo de competición 7.260kg Masculino	Unidad	4 ✓
27	Martillo de competición latón 7,26 kg masculino	Unidad	4 ✓
34	Bala o Peso para lanzamiento de atletismo fabricados en acero 4,00 kg Femenino	Unidad	4 ✓
36	Bala o Peso para lanzamiento de atletismo fabricados en hierro 4,00 kg Femenino	Unidad	4 ✓

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

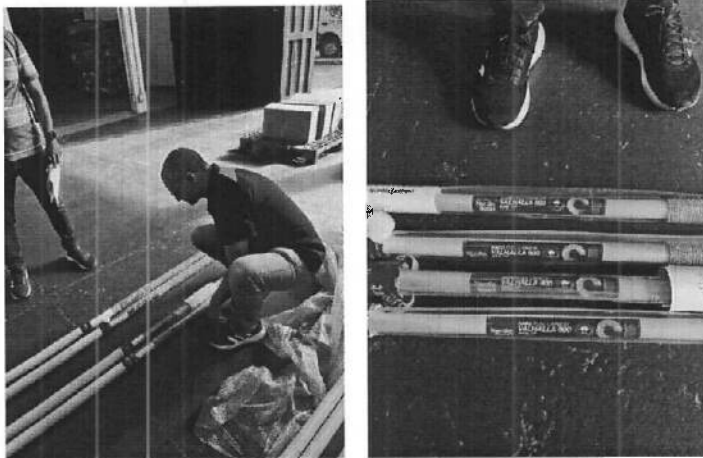
N° ítem	Ítem	Unidad de Medida	Cantidad
38	Disco de competición acero galvanizado 1kg femenino	Unidad	4 ✓
39	Disco de competición Acero con acabado de bronce 1kg femenino	Unidad	4 ✓
40	Disco de competición en carbono 1kg femenino	Unidad	4 ✓
44	Martillo de competición de latón 4kg femenino	Unidad	4 ✓

FOTOS:



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

**1.2 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:**

El contratista está pendiente de entregar el informe, ya que lo realizará totalizado el final del mes.

1.3 Porcentaje de ejecución física del contrato:

El porcentaje de ejecución física acumulado al momento es de 40%.

1.4 Reporte parcial de otros aspectos relevantes:

El contrato tubo una modificación en el plazo, se prorrogó hasta el 20 de junio de 2026, lo cual fue justificado en el OtroSí 1.

2. INFORME AMBIENTAL:

A continuación, se relaciona el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato, las cuales tuvieron verificación durante el presente periodo:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
	SI	NO	N/A	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1. El contratista debe presentar un plan de manejo residuos sólidos para la ejecución del contrato a celebrar conforme al Decreto 0774 de 2024 y La Resolución 879 de 2007 del Área Metropolitana del Valle de Aburrá el cual adopta el Manual para el Manejo Integral de Residuos en el Valle de Aburrá como una herramienta de autogestión y autorregulación para el manejo de residuos. Evidencia: Documento Plan de Manejo de residuos sólidos. Periodicidad: al inicio del contrato.	x			Se presenta Plan de Manejo de Residuo sólidos	

3. INFORME ADMINISTRATIVO

- a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Junio 2026	92719128	\$938.400	\$3.753.000	\$122.900	\$5.752.700

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
18/06/2026	Durante los últimos seis meses anteriores a la fecha de expedición	SHIRLEY TAFUR MONTALVO

- b) Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación:

Se están esperando el listado de los bienes ingresados en el almacén, para que de esa área nos indiquen los códigos respectivos.

- c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato:

El contrato tubo una modificación en el plazo, se prorrogó hasta el 20 de junio de 2026, lo cual fue justificado en el OtroSí 1.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

- d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

Supervisores	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
SANTIAGO QUINTERO ANGULO FABIAN CANO RUIZ CAMILO ERNESTO RUIZ FRANCO	(07/06/2026)	Del 07/06/2026 hasta finalización del contrato.

- e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se reportan riesgos

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- a. Relación de la Imputación del gasto: establecida desde el contrato, incluyendo la información de reservas o cambios presupuestales.

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	GDP
911070126	905924008304	92320201003	92320201003	1160015516
911090126	905924008304	92320201003	92320201003	1160015516
911090126	905924008305	92320201003	92320201003	1160015516
911090126	905924008201	92320201003	92320201003	1160015516
911027526	905924008202	92320201003	92320201003	1160015516
911090126	905924008202	92320201003	92320201003	1160015516
911090126	905924008203	92320201003	92320201003	1160015516
911090126	905924008205	92320201003	92320201003	1160015516
911090126	905924008204	92320201003	92320201003	1160015516

Adición de recursos 1

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	GDP
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

b. Relación de los pagos y desembolsos realizados de forma acumulativa y porcentual.

Concepto (desembolso o pago)	Registro presupuestal	Valor cuenta de cobro o factura	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Desembolsos y pagos acumulados	Saldo Pendiente del contrato	Porcentaje de Ejecución acumulado
PAGO	7000001558	\$ 0			\$0	1.989.473.398	0%

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$1.989.473.398
Adiciones (si aplica)	0
Total, valor del contrato más adiciones (si aplica)	\$1.989.473.398
Pagos realizados (acumulado. Pagos, anticipos, honorarios y desembolsos)	\$0
Saldo por pagar	\$1.989.473.398
Porcentaje de ejecución parcial financiera	0%

5. INFORME JURÍDICO:

Desarrollar cada uno de los ítems que a continuación se enuncian y si no aplica, relacionar lo enunciado en el literal en forma negativa.

- Requerimientos y derecho de contradicción en el periodo: Para el periodo del presente informe no hubo requerimientos ni derecho de contradicción.
- El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: Para el periodo del presente informe no se realizó debido proceso sancionatorio ni derecho de contradicción.
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: Para el periodo del presente informe no hubo multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL	994000024435	Calidad del bien	06/05/2026	05/12/2026	06/05/2026	\$397.894.679,60
		Cumplimiento	06/05/2026	05/12/2026	06/05/2026	\$397.894.679,60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/05/2026	05/06/2029	06/05/2026	\$397.894.679,60

Prorroga 1:

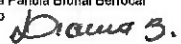
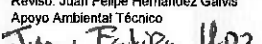
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL	994000024435. Anexo 1	Calidad del bien	06/05/2026	25/12/2026	09/06/2026	\$397.894.679,60
		Cumplimiento	06/05/2026	25/12/2026	09/06/2026	\$397.894.679,60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/05/2026	25/06/2029	09/06/2026	\$397.894.679,60

Para el presente informe de supervisión, los suscritos supervisores autorizan pagos parciales del periodo reportado por valor de \$ 989.544.643 soportado en las facturas INS3561 y INS3565, en las notas débitos PND No. 10 y PND No. 11 y en la nota crédito PNC 103.

SANTIAGO QUINTERO ANGULO
SUPERVISOR

FABIAN CANO RUIZ
SUPERVISOR

CAMILO ERNESTO RUIZ FRANCO
SUPERVISOR

Elaboró: Diana Párola Brunal Berrocal Apoyo Técnico 	Elaboró: Johan Stiven Ospina Bedoya Apoyo financiero 	Revisó: Juan Felipe Hernández Galvis Apoyo Ambiental Técnico 	Revisó: Juan David Montoya Meron Apoyo jurídico 
---	--	---	---

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.